



*Organización Mundial para la Educación Preescolar  
Organización Mundial para la Educación Preescolar  
Organización Mundial para la Educación Infantil*

## **DECLARACIÓN**

**de la Asamblea Mundial de la OMEP en Panamá, 23 de julio de 2019**

### **¡RENUEDA TUS COMPROMISOS! TREINTA AÑOS DESPUÉS DE LA ADOPCIÓN DE LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO (CDN)**

Nosotros, miembros del Comité Ejecutivo Mundial de la Organización Mundial para la Educación Preescolar (OMEP), presidentes y delegados de los Comités Nacionales presentes en la 71a Asamblea Mundial en Panamá respaldamos nuestro compromiso de avanzar en la realización y la implementación de la CDN, siempre dando prioridad al interés superior del niño. La CDN propone cuatro principios rectores para su interpretación y aplicación: el interés superior del niño, el derecho a la no discriminación, el derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo, y la libertad de expresión y de ser oído.

Al ratificar la CDN, los Estados Parte están obligados a respetar y proteger a todos los niños/as, así como a garantizar y promover sus derechos humanos. Sin embargo, reconocemos que todavía hay grandes desafíos. El contexto internacional presenta inequidades e injusticias que se deben afrontar para cumplir los derechos de las infancias. Hoy en día, en todo el mundo, demasiados niños/as viven bajo condiciones que merecen una acción inmediata:

- Niños/as en la pobreza, la desigualdad, las hambrunas y otras condiciones difíciles, por ejemplo, los conflictos armados. Para las infancias, cada día es de vital importancia para su salud física, emocional y mental;
- Niños/as en la migración en todas las regiones del mundo. Hay niños/as desplazados/as que viven en campamentos, separados/as de sus familias, a veces incluso encarcelados/as;
- Niños/as afectados por el cambio climático, la contaminación, la degradación ambiental y el aumento de la frecuencia de los desastres naturales;
- Niños /as golpeados por el racismo, la xenofobia y la discriminación de género, y
- Niños /as que sufren de explotación sexual o laboral.

Desde 1948, OMEP ha estado trabajando en la educación para la paz y en el cumplimiento de los derechos de los niños a la educación, la salud, el bienestar, la alimentación, la vivienda, la atención y el desarrollo desde los primeros años.

De acuerdo con la CDN, los/as niños/as tienen el derecho a jugar, a la salud, la educación y la atención, y son nuestros esfuerzos conjuntos los que lo hacen posible. La educación depende de educadores/as bien capacitados/as y respetados/as.

Los/as niños/as también tienen derecho a expresarse en todos los asuntos que se relacionan con ellos. Asimismo, los/as niños/as son ciudadanos/as importantes con derecho a participar en el desarrollo de nuestras sociedades y por un futuro sostenible. La Agenda 2030 se basa en las normas internacionales de derechos humanos, el objetivo de no dejar a nadie atrás y el imperativo de la igualdad y la no discriminación. El Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS4 aborda la disponibilidad, accesibilidad, asequibilidad y aceptabilidad de la educación a lo largo de la vida para todos y todas. La educación es un derecho humano fundamental de toda persona, y la base para la realización de todos los demás ODS y derechos.

Ahora es el momento de que los Estados Parte renueven sus compromisos, redoblen sus esfuerzos y adopten todas las medidas posibles para cumplir los derechos de todos los niños y niñas, especialmente para los más vulnerables y los niños en riesgo. Hacemos un llamamiento a todos los gobiernos para que asuman medidas inmediatas para garantizar a los/as niños/as una vida segura y que cada uno/a se desarrolle al máximo, sin dejar a nadie atrás.

OMEP es una organización internacional, no gubernamental y sin fines de lucro que se ocupa de todos los aspectos de la educación y la atención de la primera infancia. OMEP fue fundada en 1948 y tiene estatus consultivo con las Naciones Unidas, la UNESCO y UNICEF. OMEP tiene 72 comités nacionales en todas las regiones del mundo, [www.worldomep.org](http://www.worldomep.org)